

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información general

- 1.1 Constitución.-** CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA, fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 8 de Julio de 2013 mediante resolución No. 417 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Julio de 2013.

La superintendencia de Compañías le asignó el Expediente No. 172193, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asignó el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1391818505001.

- 1.2 Operaciones.-** Sus operaciones consisten principalmente en el servicio de hotelería para lo cual cuenta con una edificación domiciliada en la ciudad de Manta y cuenta con una infraestructura con 29 habitaciones en una extensión de 1234m². Esta infraestructura cuenta con habitaciones de primera clase, servicios de calidad y puntos de recreación que lo califican como clase 4 estrellas otorgada por el Ministerio de Turismo.

- 1.3 Aprobación de los estados financieros.-** Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2015, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 24 de Abril del 2017 por la Junta Ordinaria de Accionistas.

- 1.4 Entorno económico.-** Durante los años 2016 y 2016 Ecuador ha tenido dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo, manteniéndose la desaceleración del ritmo de la economía. Para el año 2016 la economía ecuatoriana creció escasamente, en un 0,4%, que representa una revisión a la baja de 1.2 puntos porcentuales respecto de las perspectivas del año. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continúa a la baja los índices de inversión extranjera. Cabe indicar que los niveles de inflación anual se mantuvieron controlada en valores inferiores al 1.12% (3,3% en 2016).

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva, para hacer frente a la actual situación económica, como son: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando hasta el 2017.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

- 2.1. Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- 2.2. Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3. Moneda funcional y de presentación.-** La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME: "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".
- 2.4. Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.
- Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.
- 2.5. Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.6. Período de reporte.-** El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- 3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

- 3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).-** El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.
- 3.3. Clientes, proveedores y otras cuentas por cobrar y por pagar**
- Reconocimiento y medición.-** Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CUIVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de cuentas y otras por cobrar.- Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- 3.4 Inventarios.-** Los inventarios se presentan a su valor de adquisición que no supere el valor razonable. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor razonable, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

El costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o si sus precios de mercado han disminuido.

La lencería, vajillas, cortinas y toallas se consumen mediante la amortización de los saldos en función de su utilización.

3.5 Propiedades y equipos

- 3.5.1 Reconocimiento y medición.-** Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaran, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- 3.5.2 Depreciación.-** La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

- 3.5.3 Deterioro de propiedades y equipos.-** El valor en libros es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

- 3.6. Provisiones y contingencias.-** Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, garantías o activos contingentes.

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS C.I./VARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- 3.7. **Ingresos.-** Los ingresos por arriendo son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos con fiabilidad.
- 3.8. **Costos y Gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.
- 3.9. **Transacciones con partes relacionadas.-** Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.10. Impuesto a la renta-

Impuestos a la renta corriente.- El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto a la renta diferido.- El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

4. Efectivo

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2016	2015
Caja	2.087,54	3.118,82
Bancos	20.633,66	1.921,49
	<u>22.721,20</u>	<u>5.040,31</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuenta bancos comprende depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, de libre disponibilidad sin ninguna restricción.

5. Clientes

Las cuentas por cobrar a clientes por los años 2016 y 2015 incluyen servicios de hospedajes a clientes corporativos, las cuales no mantienen riesgo de incobrabilidad relevante.

6. Otras cuentas por cobrar

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	2016	2015
Anticipo proveedores	8.744,84	1.214,81
Empleados	515,84	228,30
Compañías relacionadas	36.959,01	-
Otras cuentas	47.971,27	2.616,09
	<u>94.190,96</u>	<u>4.089,20</u>

7. Inventarios

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	2016	2015
Suministros y materiales	-	3.128,39
Viveres y bebidas	-	2.327,06
	<u>-</u>	<u>5.455,45</u>

Suministros y materiales incluye cortinas, vajillas y lencías; y, los viveres y bebidas incluyen carnes, frutas, vegetales, vinos, sodas, etc.

8. Propiedades y equipos

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

El movimiento comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

	<u>Tercenos</u>	<u>Edificio</u>	<u>Equipos</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
Costo o costo ambuido						
Enero 1 del 2015	210.000,00			0,00	620,54	210.620,54
Adiciones		1.600.000,00		2.956,40	5.688,75	1.608.644,75
Diciembre 31 del 2015	210.000,00	1.600.000,00		2.956,40	6.309,29	1.819.265,29
Adiciones			25.792,06	16.805,00		42.597,06
Diciembre 31 del 2016	210.000,00	1.600.000,00	25.792,06	19.761,40	6.309,29	1.861.862,35
Depreciación acumulada						
Enero 1 del 2015	-	-			(17,24)	(17,24)
Gasto de depreciación	-	-		(186,57)	(2.068,74)	(2.255,31)
Diciembre 31 del 2015	-	-		(186,57)	(2.085,98)	(2.272,55)
Gasto de depreciación	-	-	(3.508,41)	(1.347,81)	(2.103,12)	(9.959,34)
Diciembre 31 del 2016	-	-	(3.508,41)	(4.534,38)	(4.189,10)	(12.231,89)
Valor en libros neto						
Diciembre 31 del 2015	210.000,00	1.600.000,00	0,00	2.769,83	4.222,91	1.816.992,74
Diciembre 31 del 2016	210.000,00	1.600.000,00	22.283,65	15.227,02	2.119,79	1.849.630,46

El edificio no se esta depreciando debido a que se encuentran pendientes de determinar la vida útil real del bien que a criterio de la Gerencia no es un valor relevante.

9. Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a la adquisición de insumos, suministros, materiales, viveres, bebidas, necesarios para el giro del negocio, no incluye partes relacionadas, y no genera intereses.

10. Impuestos corrientes

10.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

10.2 Crédito tributario

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,	2016	2015
Impuesto al valor agregado	10.331,76	145,54
Impuesto a la renta	12.695,67	6.778,57
	<u>23.027,43</u>	<u>6.924,11</u>

El crédito tributario por IVA se origina en la compra de bienes y servicios, y se compensa mensualmente con el IVA generado en las ventas.

El crédito tributario por las retenciones de clientes, se origina por la aplicación del 1% sobre las ventas de los productos por parte de los clientes, que se compensa con el impuesto a la renta causado, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente.

10.3 Retenciones por pagar.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los impuestos por pagar corresponden a un porcentaje aplicado como retención en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, en la adquisición de bienes y servicios, que se cancelará en el siguiente mes.

10.4 Impuesto a la renta

- (i) *Tasa de impuesto a la renta.-* La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.
- (ii) *Anticipo del impuesto a la renta.-* A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Para el ejercicio fiscal 2016, las sociedades domiciliadas en Manabí están exonerados de determinar el anticipo de impuesto a la renta a cancelar en el año 2017.

- (iii) *Conciliación entre resultado contable y tributario.-* La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	2016	2015
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	33 129,93	2 676,18
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta corriente	7 288,58	588,76
Incremento (reducción) resultante de:		
Reinversión		
Gastos no deducibles	1 503,91	240,12
Impuesto a la renta corriente	8 792,49	828,88

(iv) Impuesto a la renta por pagar (cobrar).- El impuesto a la renta por pagar, se determina deducción y aplicando créditos tributarios al impuesto a la renta corriente (causado), de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto a la renta causado	8 792,49	828,88
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	-
Crédito tributario años anteriores	-	-
Exoneración por leyes especiales (I)	(8 792,49)	(828,88)
Valor a pagar	-	-

Exoneraciones por leyes especiales.- Al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, se exonera del pago del impuesto a la renta por cinco años (hasta el 2018) a toda inversión en el sector turístico. A partir del año 2016 está vigente la ley de solidaridad donde se exonera a las Compañías domiciliadas en Manabí y Esmeraldas que sufrieron los efectos del terremoto de abril del 2016, al pago del impuesto a la renta por los próximos 5 años.

10.5 Régimen de precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el SRI solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000,00. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en el diagnóstico preliminar considera que no habrá impacto en los estados financieros en el ejercicio 2015, ya que no se cumple con estos requerimientos.

10.6 Reforma tributaria

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta.

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incrementó al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas Internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

11. Beneficios a empleados

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	Seguridad social	Otros beneficios	Participación de utilidades	Total
Enero 1 del 2015	1.690,96	13.324,47	1.156,04	16.171,47
Gasto del año	14.804,02	17.070,16	472,27	32.346,45
Pagos	(11.249,54)	(4.215,05)	(1.156,04)	(16.620,63)
Diciembre 31 del 2015	5.245,44	26.179,58	472,27	31.897,29
Gasto del año	19.827,50	14.543,95	5.846,46	40.217,89
Pagos	(17.652,90)	(34.969,11)	(472,27)	(53.094,28)
Diciembre 31 del 2016	7.420,04	5.754,40	5.846,46	19.020,90

Seguridad social incluye el aporte patronal al IESS, préstamos hipotecarios y quirografarios; y, fondo de reserva;

Otros beneficios incluyen remuneraciones adicionales que por ley son obligatorios reconocerles a los empleados afiliados. El décimo tercero se cancela en diciembre como bono navideño, y el décimo cuarto se cancela en los meses de marzo en la costa y septiembre en la sierra, como bono para inicio de periodo escolar, mas liquidaciones e indemnizaciones por terminación laboral; y,

La participación de utilidades corresponde al 15% de la utilidad contable que se provisiona al cierre del ejercicio para ser cancelado a los empleados afiliados en abril del año siguiente

12. Otras cuentas por pagar

Un resumen comparativo de esta cuenta es el siguiente:

Diciembre 31,	2016	2015
Anticipo clientes	3.827,23	8.657,68
Servicio 10%	8.947,23	7.137,43
Otras cuentas por pagar	2.689,35	1.232,80
	<u>15.463,81</u>	<u>17.027,91</u>

13. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos comparativos con partes relacionadas, fue el siguiente:

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,	Por cobrar		Por pagar	
	2016	2015	2016	2015
Corrientes				
Inmobiliaria Inviado S A	36.959,01	-	17.000,00	12.000,00
Corporación Aray Aray Bixaray S A		-	2.802,99	-
Accionista		-		6.915,61
	<u>36.959,01</u>	<u>-</u>	<u>19.802,99</u>	<u>18.915,61</u>
No corrientes:				
Accionistas			1.116.464,75	1.740.807,47

Las transacciones con partes relacionadas, fueron las siguientes:

	2016	2015
Prestamos (pagados) recibidos	-332.053,11	1.508.493,09
Aporte futuro aumento de capital	-292.289,61	-

Las transacciones con partes relacionadas, se celebraron en condiciones particulares entre ellos, no tiene fecha de vencimiento y no genera intereses. Los préstamos recibidos de los accionistas corresponden a financiamiento para la adquisición de las propiedades y capital de trabajo.

14. Capital social

Acciones.- Al 31 de diciembre del 2016 el capital social de la Compañía estaba constituido por seis mil acciones ordinarias y nominativas de US\$0,01 cada una, totalmente pagadas.

La nómina de accionistas es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Andrés Vinicio Aray Miranda	3.000,00	50,00%
Juan Carlos Aray Miranda	3.000,00	50,00%
	<u>6.000,00</u>	

Aporte futuro aumento de capital.- Con fecha 24 de abril del 2017, la Junta General de Accionistas aprobó realizar un aporte para futuro aumento de capital, mediante compensación de créditos con los accionistas de la compañía.

15. Resultados acumulados

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

16. Costo de venta

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

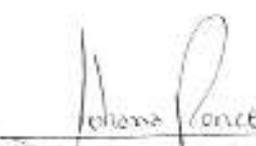
	Año 2016			Año 2015		
	Costos	Gastos	Total	Costos	Gastos	Total
Costo de servicios	87.463,66	-	87.463,66	132.932,16	0,00	132.932,16
Sueldos y salarios	35.694,72	70.054,84	105.749,56	64.632,42	51.566,71	116.199,13
Beneficios sociales	6.950,76	7.593,17	14.543,93	10.969,30	6.100,86	17.070,16
Aportes al BSS	5.850,37	13.977,13	19.827,50	7.909,42	6.894,60	14.804,02
Jubilación patronal y desahucio	0,00	5.745,55	5.745,55	0,00	0,00	0,00
Honorarios a extranjeros	0,00	17.746,83	17.746,83	24.211,24	2.483,33	26.694,57
Mantoniientos y reparaciones	73.242,12	0,00	73.242,12	19.300,35	1.921,36	21.221,71
Suministros y materiales	42.960,86	2.565,56	45.526,42	15.916,17	4.469,10	20.385,27
Comisiones	0,00	0,00	0,00	1.493,80	1.740,35	3.234,15
Depreciación	9.959,34	0,00	9.959,34	2.255,31	0,00	2.255,31
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	2.536,78	0,00	2.536,78
Promoción y publicidad	0,00	1.016,57	1.016,57	0,00	0,00	0,00
Servicios básicos	31.639,39	0,00	31.639,39	35.731,93	0,00	35.731,93
Impuestos contribuciones y otros	0,00	13.764,41	13.764,41	0,00	3.865,81	3.865,81
Combustible	0,00	851,35	851,35	0,00	7.610,67	7.610,67
Seguros	4.037,08	0,00	4.037,08	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00	4.579,65	4.579,65
Transporte	0,00	6.443,79	6.443,79	0,00	4.894,09	4.894,09
Honorarios	4.745,80	0,00	4.745,80	0,00	0,00	0,00
Otros cónctos	82.162,63	933,65	83.096,28	13.360,82	3.394,64	16.755,46
	<u>384.706,73</u>	<u>140.692,85</u>	<u>525.399,58</u>	<u>331.149,70</u>	<u>99.521,17</u>	<u>430.670,87</u>

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Andrés Aray Miranda
Gerente General



Johana Ponce Delgado
Contador General